

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Declara de interés a la conmemoración del décimo aniversario de la encíclica "*Laudato Si'*", publicada por el Papa Francisco el 24 de mayo de 2015, destacando su contribución a la reflexión ética, social y ambiental global, y su llamado urgente a cuidar la "casa común" en un contexto de crisis climática, exclusión y deterioro ecológico.

CAROLINA YUTROVIC

GABRIELA ESTÉVEZ

SABRINA SELVA

ANDREA FREITES

LUIS BASTERRA

ANA MARÍA IANNI

ROXANA MONZÓN

MARÍA LUISA CHOMIAK

LORENA POKOIK

JUAN MANUEL PEDRINI

GUILLERMO SNOPEK

FERNANDA ÁVILA

HILDA AGUIRRE de SORIA

NANCY SAND

CARLOS CASTAGNETO

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el interés de esta Honorable Cámara en adherir a la conmemoración del décimo aniversario de la encíclica "*Laudato Sí*", publicada por el Papa Francisco el 24 de mayo de 2015.

A una década de su aparición, "*Laudato Sí*" continúa siendo una interpelación profunda y vigente al mundo contemporáneo. Con una claridad ética y espiritual que trasciende credos, geografías e ideologías, la encíclica constituye un punto de inflexión en el magisterio de la Iglesia Católica, al integrar de forma indivisible las dimensiones ambiental, social, económica, cultural y espiritual de la crisis actual. Su propuesta de una ecología integral no es solo un enfoque ambientalista, sino un llamado a repensar el modo en que vivimos, producimos y nos vinculamos entre nosotros y con la naturaleza.

En un planeta atravesado por la degradación ambiental, la exclusión social y el crecimiento de las desigualdades, "*Laudato Sí*" se consolidó como un documento de referencia internacional. Su influencia se expresa en políticas públicas, acuerdos climáticos, marcos legislativos y procesos de diálogo intersectorial. Sin embargo, su mayor potencia radica en haber sido, desde el Sur global, una voz profética frente al avance de la cultura del descarte, el deterioro de los ecosistemas y la indiferencia global ante el sufrimiento humano y ecológico.

Ese mensaje adquiere un peso aún mayor en cuanto provino del primer Papa latinoamericano y argentino. Francisco supo situar en el centro del debate ético global las urgencias y desafíos de los pueblos del Sur, con una mirada que nace de la experiencia concreta y de un compromiso profundo con la justicia social y el bien común. Para

nuestro país, esta voz no solo representa un orgullo, sino también una responsabilidad histórica y política de continuar su legado.

Uno de los aportes fundamentales de *"Laudato Sí"* es el diagnóstico integral que realiza sobre las múltiples dimensiones de la crisis contemporánea: el cambio climático, la pérdida acelerada de biodiversidad, la contaminación del aire, el suelo y el agua, el deterioro de la calidad de vida urbana y rural, y la creciente escasez del acceso equitativo al agua potable. Francisco no se limitó a denunciar estos fenómenos de manera aislada: los entrelaza, los situó en su contexto social e institucional, y los analizó como expresión de un sistema que privilegia el lucro por sobre la vida.

En ese marco, la encíclica advierte sobre una de las causas estructurales de este deterioro: la lógica de velocidad y fragmentación de nuestras sociedades. Lo que el Papa llama "rapidación" —la aceleración artificial e inhumana de los ritmos de vida y trabajo— no sólo atenta contra el equilibrio ambiental, sino que vacía de sentido el tiempo humano, deteriorando el tejido social, la salud mental y el entorno físico. Este frenesí moderno, muchas veces impulsado por intereses económicos, deja de lado el bien común y perjudica profundamente tanto al planeta como a las personas.

A esto se suma lo que Francisco denominó como una "contaminación mental y relacional": la saturación de información y la primacía de las relaciones digitales sobre los vínculos reales. La comunicación tecnológica, si bien útil, tiende a aislar, a crear emociones artificiales y a debilitarnos en la empatía y el encuentro con el otro. En una época de hiperconexión, la soledad y la fragmentación emocional se han vuelto enfermedades sociales.

Uno de los llamados más valientes de la encíclica es el que denuncia la existencia de una "deuda ecológica" entre el Norte y el Sur global. Los países más desarrollados han

sostenido históricamente su crecimiento económico mediante un uso desproporcionado de los recursos naturales de los países pobres, comprometiendo sus posibilidades de desarrollo y afectando la equidad intergeneracional. Francisco puso en evidencia cómo los pueblos del Sur, poseedores de las mayores reservas de biodiversidad y agua dulce del planeta, enfrentan restricciones estructurales para el acceso justo a sus propios bienes.

En este contexto, el Papa señaló con claridad la debilidad de la política internacional, muchas veces subordinada a las lógicas del capital financiero y la tecnología. Las cumbres ambientales fracasan no por falta de diagnóstico, sino por falta de coraje político. El cortoplacismo, las presiones del consumo y la búsqueda del rédito electoral impiden asumir decisiones valientes y estructurales.

Frente a esto, "*Laudato Sí*" propone un cambio de paradigma: una transición hacia una ecología integral, que incluya una perspectiva social y priorice el destino común de los bienes por encima de la acumulación y la propiedad concentrada. El acceso justo al agua, a la tierra, al aire limpio y a un ambiente sano es presentado como un principio ético fundamental, condición de posibilidad para cualquier forma de justicia.

No menos importante es la propuesta política que Francisco presentara en la encíclica: generar procesos antes que dominar espacios. Frente al drama del inmediatez, el Papa nos invitó a construir una mirada de largo plazo, que articule diálogos honestos entre actores diversos y se anime a transformar las estructuras. La verdadera grandeza política —dijo— se manifiesta cuando se actúa pensando en el bien común, incluso a costa del interés individual o inmediato.

Conmemorar los 10 años de *Laudato Si'* en esta Honorable Cámara no es un gesto protocolar: es una afirmación de sentido. En un momento en que nuestro país sufre con intensidad los efectos concretos de la crisis climática —inundaciones, incendios forestales, olas de calor extremo, escasez hídrica y pérdida de biodiversidad—, y al mismo tiempo se

difunden desde espacios de poder miradas negacionistas que reproducen el antropocentrismo desvinculado y autorreferencial que el Papa Francisco criticó con claridad, resulta urgente recuperar este llamado ético y transformarlo en guía para la acción pública.

Por todo lo expuesto, esta conmemoración reafirma nuestro compromiso con una Argentina más justa, solidaria y sostenible. Es, en definitiva, una invitación a levantar la mirada, a escuchar el clamor de la tierra y el grito de los pobres, y a actuar con decisión y esperanza.

Solicito a mis pares que acompañen esta iniciativa.

CAROLINA YUTROVIC
GABRIELA ESTEVEZ
SABRINA SELVA
ANDREA FREITES
LUIS BASTERRA
ANA IANNI
ROXANA MONZÓN
MARÍA LUISA CHOMIAK
LORENA POKOIK
JUAN MANUEL PEDRINI
GUILLERMO SNOPEK
FERNANDA ÁVILA
HILDA AGUIRRE
NANCY SAND
CARLOS CASTAGNETO